



2024-2027

Presidencia Municipal

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. PERIODO 2024-2027, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.-----

En la ciudad de Coyoaca de Catalán, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Guerrero, siendo las ocho horas, con cinco minutos del día martes primero de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos, C. Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García, Presidenta Municipal Constitucional, el C. Lic. Fernando Flores Díaz, Síndico Procurador Municipal, la C. Lic. Yeimi González Díaz, el C. Lic. Guillermo León González, la C. Lic. Dulce Liliana Maldonado Pineda, el C. Dr. David Mojica Vivas, la C. Elena Blancas Alonso, el C. Ramón Palacios Serrano, la C. Lic. Paloma Sandoval Arroyo, el C. Lic. Alfonso Manjarrez Chávez y el C. Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Regidores y Secretario General respectivamente del H. Ayuntamiento de Coyoaca de Catalán, Guerrero; para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, acto al cual fueron previa y debidamente convocados.-----

Acto seguido la Ciudadana Presidenta Municipal después de agradecer la presencia del cabildo en pleno, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente. Hecho que fue, y después de realizarlo se comprobó que se encuentran presentes diez de los diez ediles que integran la Comuna Municipal, por lo que la Presidenta Municipal declara quórum legal: “siendo las ocho horas con quince minutos del día martes primero de octubre del año dos mil veinticuatro, queda legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, advirtiéndose que todos los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ediles presentes -----

Posteriormente, la Presidenta Municipal dio lectura y somete a votación el orden del día. -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum e instalación legal de la sesión de cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.
- V. Lectura de propuesta de designar un horario laboral a los trabajadores del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyoaca de Catalán, de la Administración Municipal 2024-2027.
- VI. Aprobación de propuesta de designar un horario laboral a los trabajadores del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyoaca de Catalán, de la Administración Municipal 2024-2027.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

Para el desahogo del cuarto punto, la Presidenta Municipal solicitó al Honorable Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior por lo que, una vez sometida a votación se aprueba por unanimidad. -----

Después de haber sido desahogados los puntos anteriores se procedió a desahogar el quinto punto que corresponde a la Lectura de propuesta de designar un horario laboral a los trabajadores del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyoaca de Catalán, de la Administración Municipal 2024-2027.

Para el desahogo de dicho punto el C. Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a informar a los integrantes del Cabildo que el motivo de esta sesión Extraordinaria de Cabildo es designar un horario laboral a los trabajadores del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyoaca de Catalán, de la Administración Municipal 2024-2027, por lo que; Con fundamento en los artículos 16 y 22, de la ley 51, estatuto de los trabajadores al servicio del Estado, de los municipios y los organismos públicos coordinados y descentralizados del Estado de Guerrero, se establecen las condiciones generales de trabajo,





2024-2027

Presidencia Municipal

que deberán de observarse por parte de los trabajadores del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyoaca de Catalán , tanto personal de base, de confianza , así como los miembros del Cabildo Municipal, por lo que la jornada laboral será de las 9:00 horas a las 15:00 horas, de lunes a viernes, gozando de los días de descanso obligatorio establecidos por la ley.-

Para el desahogo del sexto punto el Secretario General del H. Ayuntamiento, preguntó a cada uno de los Ediles su aprobación o su negativa de la propuesta de aprobar un horario laboral a los trabajadores del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyoaca de Catalán, de la Administración Municipal 2024-2027. Hecho lo anterior, una vez analizado y discutido minuciosamente el punto, fue aprobado por unanimidad. -

Por lo consiguiente, se comisionó al Secretario General del H. Ayuntamiento a elaborar el acta correspondiente para que obre en el archivo municipal y gire el oficio correspondiente a las distintas áreas del H. Ayuntamiento Municipal para su conocimiento y aplicación, respetando lo aprobado en la presente Sesión de Cabildo. -

Acto seguido, la Presidenta Municipal prosiguió con el desahogo del orden del día por lo que preguntó a los integrantes del H. ayuntamiento "si tienen Asuntos Generales que tratar tengan a bien manifestarlo". Al no registrarse alguna otra participación, la Presidenta Municipal procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día martes primero de octubre del año dos mil veinticuatro, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. ----- **DAMOS FE** -----



LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
PRESIDENCIA
2024 - 2027

C. LIC. MA. ESBEXY ECHEVERRÍA GARCÍA



EL SÍNDICO PROCURADOR
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SINDICATURA
2024 - 2027

C. LIC. FERNANDO FLORES MORALES



REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL
2024 - 2027

C. LIC. GRACIELA GONZÁLEZ DÍAZ



REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
2024 - 2027

C. LIC. ORIANA MALDONADO PINEDA



REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
2024 - 2027

C. LIC. MONICA VIVAS



REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

C. LIC. GUILLERMO LEÓN GONZÁLEZ





2024-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyoaca de Catalán, Gro.
2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN, GRO.
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Presidencia Municipal

REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO



C. ELENA BLANCA ALONSO
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE EQUIDAD
Y GÉNERO
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE EQUIDAD
Y GÉNERO
2024 - 2027

REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE ATENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES
2024 - 2027

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTACULOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTACULOS
2024 - 2027



REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
2024 - 2027



EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027



Plaza principal, Coyoaca de Catalán, Gro. C.P. 40700 767 67 5 2650
<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>

